

DOCUMENTO CONTRATACION_INFORME: Acta mesa de contratación sobre único enajenación chatarra	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G67QQ-QQUNG-CXQF2 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 17/05/2024 12:38 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 20/05/2024 17:22	ESTADO FIRMADO 20/05/2024 17:22



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
 Area de Desarrollo Municipal
 Servicio de Contratación y Patrimonio
 Plaza de San Juan de Dios, s/n
 Telef. 956241021
 Fax. 956241044
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 Web. http://www.cadiz.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA SOBRE ÚNICO

EXPEDIENTE: 2023/187

EXPEDIENTE: SERVICIO DE RETIRADA DE VEHÍCULOS ABANDONADOS ASÍ COMO LOS DECLARADOS NO UTILIZABLES DE LA FLOTA MUNICIPAL Y SU TRATAMIENTO EN CENTROS DE GESTIÓN AUTORIZADO COMO RESIDUO SÓLIDO URBANO Y TRAMITACIÓN DE SU BAJA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO ASÍ COMO RETIRADA DE CHATARRA

VALOR ESTIMADO: OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (86.937,72 €)

PLAZO DE DURACIÓN: DOS (2) AÑOS a contar desde el día siguiente a su formalización, prorrogables anualmente por DOS (2) AÑOS más.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto SIMPLIFICADO. Art. 159.1-5 LCSP

ASISTENTES:

Presidente: D^a. María Teresa González García-Negrotto, Teniente de Alcalde Delegada de Contratación.

Vocales: D. Araceli Isabel Rico Jurado. Vicesecretaria General.
D. Juan María Moreno Urbano, Interventor Municipal.

Secretaria de la Mesa: D. Luis Miguel Gámez López, Técnico de Gestión del Área de Contratación y Patrimonio.

En el Servicio de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz (Mesa telemática y no pública) siendo las 10:40 del día 17 de mayo de 2024, se constituye la Mesa de Contratación, compuesta por los/las señores/as arriba expresados, al objeto de proceder a la apertura de los Sobres Únicos (Declaraciones responsables y criterios evaluables de forma automática) de las ofertas presentadas al procedimiento de licitación para el SERVICIO DE RETIRADA DE VEHÍCULOS ABANDONADOS ASÍ COMO LOS DECLARADOS NO UTILIZABLES DE LA FLOTA MUNICIPAL Y SU TRATAMIENTO EN CENTROS DE GESTIÓN AUTORIZADO COMO RESIDUO SÓLIDO URBANO Y TRAMITACIÓN DE SU BAJA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO ASÍ COMO RETIRADA DE CHATARRA

Constituida la Mesa de Contratación, la misma toma conocimiento de la Diligencia de Cierre de Ofertas, emitida por el Servicio de Contratación, de fecha 13 de mayo de 2024, cuyo tenor literal es el siguiente:

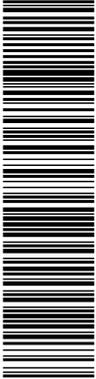
*“Se extiende la presente diligencia para hacer constar que el día 11 de mayo de 2024 a las 09:00 horas se cerró el plazo para la presentación de ofertas a la licitación del contrato del **“SERVICIO DE RETIRADA DE VEHÍCULOS ABANDONADOS ASÍ COMO LOS DECLARADOS NO UTILIZABLES DE LA FLOTA MUNICIPAL Y SU TRATAMIENTO EN CENTROS DE GESTIÓN AUTORIZADO COMO RESIDUO SÓLIDO URBANO Y TRAMITACIÓN DE SU BAJA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO ASÍ COMO RETIRADA DE CHATARRA”** mediante procedimiento abierto, de acuerdo con lo previsto en el artículo Art. 159.1-5 de la LCSP.*

De acuerdo con la información aportada por la Plataforma de Contratación del Sector Público, se han presentado los licitadores que se relacionan:

LICITADOR	Nº IDENTIFICACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN	LOTE
AUTDESGUACE VALDEZORRAS 1 S.L.	B91314781	10-05-2024	11:05	2
DESGUACE LA CONCEPCION SL	B41894882	10-05-2024	15:02	2

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO CONTRATACION_INFORME: Acta mesa de contratación sobre único enajenación chatarra	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G67QQ-QQUNG-CXQF2 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 17/05/2024 12:38 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 20/05/2024 17:22	ESTADO FIRMADO 20/05/2024 17:22



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
 Área de Desarrollo Municipal
 Servicio de Contratación y Patrimonio
 Plaza de San Juan de Dios, s/n
 Telef. 956241021
 Fax. 956241044
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 Web. http://www.cadiz.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA SOBRE ÚNICO

EXPEDIENTE: 2023/187

A la vista de la diligencia de ofertas, la mesa de contratación acuerda por unanimidad, proponer al órgano de contratación declarar DESIERTO el lote 1 de la licitación al no haberse presentado ninguna licitante a dicho lote.

A continuación, el Secretario de la mesa de contratación, procede al descifrado, apertura y descarga de la documentación obrante en el Sobre Único (Declaraciones responsables y criterios evaluables de forma automática), con el siguiente resultado:

1.- AUTODESGUACE VALDEZORRAS, S. L., con NIF B91314781, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II.2 (Declaración responsable) debidamente cumplimentada y firmada por los representantes mancomunados de la licitante. La firma de uno de los representantes mancomunados no está reconocida ni acredita dicha firma la representación de la empresa.
- Anexo V (Modelo de declaración responsable de respeto a los derechos humanos y de integridad fiscal) debidamente cumplimentada y firmada por los representantes mancomunados de la licitante. La firma de uno de los representantes mancomunados no está reconocida ni acredita dicha firma la representación de la empresa.

2.- DESGUACE LA CONCEPCIÓN, S. L., con NIF B41894882, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II.2 (Declaración responsable) debidamente cumplimentada y firmada por el representante de la licitante.
- Anexo V (Modelo de declaración responsable de respeto a los derechos humanos y de integridad fiscal) debidamente cumplimentada y firmada por el representante de la licitante.

Por tanto, y a la vista de la documentación presentada, la mesa de contratación, acuerda por unanimidad, la admisión al procedimiento de la siguiente oferta:

1.- DESGUACE LA CONCEPCIÓN, S. L., con NIF B41894882.

Asimismo, la mesa de contratación, a la vista de la documentación presentada, acuerda por unanimidad, la admisión provisional de la oferta presentada por el licitador que se indica a continuación, y proceder a solicitarle la subsanación de la firma de la documentación presentada:

1.- AUTODESGUACE VALDEZORRAS, S. L., con NIF B91314781

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:50 horas se extiende la presente acta y se levanta la sesión.

EL SECRETARIO DE LA MESA
 Fdo: Luis Miguel Gámez López

LA PRESIDENTA DE LA MESA
 Fdo: María Teresa González García-Negrotto

OBSERVACIONES: